

FACULTAD DE CC. HUMANAS Y SOCIALES

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatu	ıra
Nombre	Sociología Criminal y Sistemas Penitenciarios
Código	,
Titulación	Criminología
Curso	2°
Cuatrimestre	Cuatrimestral
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Universidad	Universidad Pontificia Comillas de Madrid
Horario	Martes (11:00 a 13:00) y miércoles (12:00 a 14:00)
Profesores	Rolando Oscar Grimaldo Santamaría
Descriptor	Los contenidos de la asignatura buscan poner de relieve los diferentes aspectos teóricos y prácticos vinculados al estudio del fenómeno delictual desde la óptica de los factores sociológicos que intervienen en su producción y prevención. De igual forma, se persigue evidenciar las principales características funcionales y organizativas del sistema penitenciario español, sin olvidar la revisión de los principales aspectos constitutivos y de funcionamiento de los centros.

Datos del profesora	ado
Profesor	
Nombre	Rolando Oscar Grimaldo Santamaría
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Despacho	Se fijará al inicio del curso
e-mail	rgrimaldo@comillas.edu
Teléfono	Se fijará al inicio del curso
Horario de Tutorías	Se fijará al inicio de curso

#### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

# Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La materia proporciona al estudiante una dinámica teórico-práctica imprescindible para comprender el entorno sociocriminal, así como la aplicación de los principales postulados criminológicos al entorno penitenciario.

## **Prerrequisitos**

Ninguno

# Competencias - Resultados de Aprendizaje

Competencias Genéricas del título-curso

#### Instrumentales

- CG1. Capacidad de búsqueda y gestión de información.
  - RA1. Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la Criminología.
  - RA2. Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes utilizadas.
- CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en su ámbito profesional.
  - RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.
  - RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.
  - RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.
- CG3. Capacidad de organización y planificación.
  - RA2. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un grupo de trabajo.
  - RA3. Planifica un proyecto complejo.
- CG4. Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión.
  - RA2. Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión.
  - RA3. Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio.
- CG5. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente.
  - RA1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.
  - RA2. Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura.
  - RA5. Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

- CG7. Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica
  - RA1. Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas.
  - RA2. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.
  - RA3. Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.
  - RA4. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.
- CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada.
  - RA1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
  - RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
  - RA3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
  - RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos.

## Competencias Específicas del área-asignatura

#### Conceptuales

- CE21. Conocer las estructuras sociales y económicas, los procesos de cambio social y las consecuencias que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas, grupos y comunidades, así como sus efectos criminogénicos.
  - RA1. El alumno conoce los conceptos y autores principales que han contribuido a explicar las bases sociales del delito y el conflicto que se dirime penalmente.
- CE22. Proporcionar herramientas para analizar críticamente la realidad social.
  - RA1. El alumno dispone de recursos instrumentales para observar la realidad de forma científica, analítica y rigurosa.
- CE24. Aplicar conceptos fundamentales de la sociología y la antropología como socialización, estratificación o control social, al análisis de la marginación, la exclusión social, las subculturas delincuenciales y el diseño de programas de intervención social y criminológica.
  - RA1. El alumno está en condiciones de conectar teoría y práctica en el caso de ejemplos concretos extraídos de la realidad actual.

#### **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

# **Contenidos – Bloques Temáticos**

## **BLOQUE 1: SOCIOLOGÍA CRIMINAL**

**Tema 1: La perspectiva social del delito.** Definición, objeto de estudio y principales características de la Sociología. Conceptos básicos: sociedad, cultura, estratificación social y clases sociales. Principales paradigmas: funcionalismo, teoría del conflicto y teoría de la acción. La disciplina sociológica y su aplicación a la comprensión del comportamiento delictivo.

Tema 2: Control social, desviación y delito. Conceptos básicos de control social, delito y desviación. Estructura social y delincuencia: factores ambientales y sociales dinamizantes del crimen. Variables sociodemográficas y su importancia para comprender el comportamiento delictivo. Comprensión social del delito a través de la aplicación de las principales teorías criminológicas.

**Tema 3: Delincuencia real y miedo al delito en España.** La delincuencia en España según datos policiales, penitenciarios y judiciales. Principales problemas en la captación y registro de los datos delictivos. Los medios de comunicación social y su rol en la percepción y construcción del fenómeno delictivo. Opinión publica y miedo al delito. Costos económicos y sociales generados por la delincuencia.

#### **BLOQUE 2: SISTEMAS PENITENCIARIOS**

**Tema 4: El tratamiento penitenciario**. Criterios generales y principios inspiradores. Programas de tratamiento. Educación, formación profesional, actividades socio-culturales y deportivas. Acción social penitenciaria. La asistencia Postpenitenciaria. La realidad del tratamiento en las prisiones. Comparación entre el modelo español y otros modelos europeos y americanos.

**Tema 5. Comparación del modelo penitenciario español.** Principales similitudes y diferencias entre el modelo español y otros modelos europeos (Francia, Holanda, Italia) y americanos. Traslada internacional de personas privadas de libertad. Españoles privados de libertad en el extranjero.

**Tema 6: El régimen disciplinario y la seguridad de los establecimientos penitenciarios.** Seguridad exterior e interior. Medios coercitivos. Ámbito de aplicación y principios. Infracciones y sanciones. Procedimiento disciplinario. Recompensas.

**Tema 7: Ejecución de otras penas y medidas de seguridad.** La pena de trabajo en beneficio de la comunidad. La pena de localización permanente. La suspensión de la pena privativa de

libertad y la sustitución de penas. La ejecución de medidas de libertad. La custodia de seguridad.

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

#### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El estudiante deberá asistir a las clases, con la finalidad de que pueda participar de las clases magistrales, así como de los trabajos que se programen periódicamente. De igual forma, se espera que los estudiantes realicen la lectura de los documentos facilitados oportunamente por el docente, permitiendo una mejor participación en los debates que se organicen. La inasistencia injustificada a más de un tercio de las clases supondrá no poder presentarse a examen.

#### Metodología Presencial: Actividades

- 1. Los diferentes temas establecidos en el programa serán trasmitidos mediante clases magistrales, recurso que permitirá proporcionar al estudiante, además de explicaciones claras y detalladas, presentaciones con contenidos teórico-prácticos de fácil comprensión y ejecución.
- 2. Se proporcionará *material de complementación formativa*. Las clases magistrales se acompañarán con presentaciones en Power Point, que serán suministradas a los estudiantes de cara a la preparación de las prácticas asignadas y del examen final.
- 3. Se realizará *análisis de contenidos*. Al inicio o final de las clases se proporcionarán documentos científicos (capítulos de libros y artículos, por ejemplo) con la finalidad de realizar lecturas en profundidad que permitan la realización de debates dirigidos en las clases que sean indicadas.

## Metodología No presencial: Actividades

- 4. El estudiante deberá realizar un trabajo no presencial (autónomo), que consiste, principalmente, en la revisión de bibliográfica complementaria, previamente proporcionada por el docente y que están orientadas al estudio y comprensión de los diferentes contenidos teóricos y prácticos.
- 5. Una vez finalizado cada bloque temático, el estudiante, en forma grupal, deberá realizar la defensa de un tema que oportunamente será asignado donde deberá aplicar los aspectos tratados en clase.

6. Tomando en consideración las dudas que puedan surgir de los temas tratados en las clases o al momento del desarrollo autónomo del estudiante, se realizarán tutorías orientadas a la revisión de los materiales y contenidos que se estimen oportunos para dilucidar las interrogantes surgidas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO						
HORAS PRESENCIALES						
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos	Casos prácticos	Trabajo grupal			
100	8	6	34			
HORAS NO PRESENCIALES						
Trabajo autónomo	Turk of a soul ( a source					
sobre ejercicios y casos prácticos	Trabajo autónomo sobre trabajo de grupo	Trabajo individual	Estudio personal y documentación			
sobre ejercicios y	sobre trabajo de	Trabajo individual  30				

# **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Asistencia a clase	Firma de asistencia	(*)
Análisis de documentos científicos que serán proporcionados en clases.	Análisis críticos aplicando los conceptos tratados en clase.	10%
Análisis de documentos científicos que estarán disponibles en la plataforma virtual.	Análisis críticos aplicando los conceptos tratados en clase y complementado con el material complementario proporcionado.	10%
Presentación escrita y defensa oral de un	Adecuada presentación escrita y defensa oral del Bloque temático I.	10%
tema asignado al finalizar cada bloque temático.	Adecuada presentación escrita y defensa oral del Bloque temático II.	10%
Realización de examen teórico	Dominio de los principales conceptos tratados en los diferentes temas y su	60%***

		adecuada adaptación para comprender la realidad actual	
--	--	--------------------------------------------------------------	--

<sup>\*</sup> La inasistencia injustificada a más de un tercio de clases supondrá no poder presentarse a examen. \*\*\*Es necesario aprobar el examen para considerar las notas de la parte práctica. La convocatoria extraordinaria se evaluará de la misma forma que la convocatoria ordinaria.

#### PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Lectura de textos (con comentario personal) y estudio de apuntes	Semanal	
Ejercicios en clase	Semanal	
Análisis de película	Octubre	Noviembre
Trabajo de investigación	Noviembre	Diciembre
Examen	Diciembre	

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

#### Bibliografía Principal

- BODA MARTÍNEZ, J., BAEZA LÓPEZ, J. y ALBA FIGUERO, M. (2011). Temas de Sociología Criminal. Sociedad, víctima, delito y control social. Ed. UNED.
- BERGALLI, R. (coord.) (2003) Sistema penal y Problemas Sociales. Valencia. Tirant lo Blanc.
- CARDÚS, S. (Coord.) (2003) La mirada del sociólogo. Barcelona, UOC.
- CARMONA, FRANCISCO, Derecho Penitenciario y privación de libertad, Madrid, Dykinson, 1999. RENART GARCÍA, FELIPE La Libertad Condicional. Nuevo Régimen Jurídico, Edisofer SL, Madrid, 2003.
- D'ADAMO, O., GARCIA BEAUDOUX, V. y FREIDENBERG, F. (2007) Medios de comunicación y opinión pública. Madrid, McGraw Hill.
- GARCÍA ARÁN, M. y BOTELLA CORRAL, J. (dir.) (2008) Malas noticias, medios de comunicación, política criminal y garantías penales en España. Valencia, Tirant lo Blanch.
- GARMENDIA, J.A. (1984) "Comportamientos variantes y desorganización social", en Campo del, S. (ed.) Tratado de Sociología. Madrid. Taurus; pp. 223-242.
- GARRIDO, V., STANGELAND, P. y REDONDO, S. (1999) Principios de Criminología, Valencia, Tirant lo Blanc.
- GIDDENS A. (1999) Sociología. Madrid, Alianza.
- GINER S., LAMO DE ESPINOSA E. y TORRES, C. (1998) (eds.) Diccionario de Sociología.

Madrid, Alianza GINER, S. (2004) Sociología, Barcelona, Península.

- MACIONIS, J.J. y PLUMMER, K. (2007) Sociología. Madrid, Prentice Hall.
- MORENTE MEJÍAS, F. (dir.) (2008) El laberinto social de la delincuencia. Madrid, Dykinson
- OTERO LÓPEZ, J.M. (1997) Droga y delincuencia, un acercamiento a la realidad. Madrid.
   Pirámide.
- RUTTER, M., GILLER, H. y HAGELL, A. (2000) La conducta antisocial de los jóvenes. Madrid, Cambridge.
- TORRENTE, D. (2001) Desviación y delito. Madrid, Alianza.
- LEGANÉS GÓMEZ, SANTIAGO, Clasificación penitenciaria, permisos de salida y extranjeros en prisión, Ed. Dykinson, Madrid, 2009.
- MANZANOS BILBAO, CÉSAR, Cárcel y marginación social. Contribución crítica e investigación aplicada a la sociedad vasca. Gakoa Liburuak, Tercera Prensa, Donostia 1992 MAPELLI.
- CAFFARENA, BORJA, Principios fundamentales del sistema penitenciario español. Bosch, Casa Editorial, S.A. Barcelona 1983.
- MAPELLI CAFFARENA, BORJA/ TERRADILLOS BASOCO, JUAN, Las consecuencias jurídicas del delito, Editorial Civitas, Madrid, 1996.
- MARTINSON, ROBERT, "What Works? -Questions and Answers about Prison Reform. The effectiveness of correctional treatment. A survey of treatment evaluation studies", The Public Interest, nº 35, 1974 (versión española en ¿qué funciona? Preguntas y respuestas sobre la reforma de la prisión. Traducido por Ricardo Aguilar de los Santos, 1995.)
- MATTHEWS, ROGER, Pagando tiempo. Una introducción a la sociología del encarcelamiento. Barcelona, Edicions Bellaterra, SGU, 2003.
- NEUMAN, ELIAS, Prisión abierta: una nueva experiencia penológica, Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1984.
- RÍOS MARTÍN, JULIÁN CARLOS, Manual de ejecución penitenciaria. Defenderse de la cárcel, Ed. Colex, Madrid, 2009.
- RIVERA BEIRAS, IÑAKI (coord.), Tratamiento Penitenciario y Derechos Fundamentales, Barcelona, J.M. Bosch Editor, 1994
- RODRÍGUEZ ALONSO, ANTONIO, Lecciones de Derecho Penitenciario, 3ª edición, Comares, Madrid, 2003
- SANCHA MATA, VÍCTOR/ MIGUEL TOBAL, JUAN JOSÉ (comps), Tratamiento penitenciario: su práctica, Madrid, Escuela de Estudios Penitenciarios, 1985.
- TAMARIT SUMALLA, JOSEP Mª/SAPENA GRAU, FRANCESC/ GARCÍA ALBERO, RAMÓN, Curso de Derecho Penitenciario, Barcelona, Ed. Cedesc, 1996.
- TAMARIT SUMALLA, JOSEP Mª/ GARCÍA ALBERO, RAMÓN, La reforma de la ejecución

penal, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2004.

- VALERA HIDALGO, ANTONIO, Volando en la cárcel, Valencia, Tándem Edicions, 2005.
- VALVERDE MOLINA, JESÚS, La cárcel y sus consecuencias. La intervención sobre la conducta desadaptada. Madrid, Ed. Popular, 1991.
- VV.AA., El encarcelamiento de América. Una visión desde el interior de la industria penitenciaria de EE.UU., Bilbao, Ed. Virus, 1998.